

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

- Responda en el pliego en blanco a **cinco** de las seis preguntas propuestas. En el caso de que se le ofrezcan opciones, A o B, responda **a todas** las cuestiones de **solo una** ellas. Todas las preguntas se calificarán con un máximo de **2 puntos**.
- Agrupaciones de preguntas que sumen más de 10 puntos o no coincidan con las indicadas conllevarán la **anulación** de la(s) última(s) pregunta(s) seleccionada(s) y/o respondida(s).

TEXTO

Turismofobia

Recién salida de la ceca*, *turismofobia* es ya la palabra del verano. Querría acertar a decir algo sobre el asunto y advierto de entrada un sesgo perturbador: yo adoro a los guiris, esa nación itinerante que oreo naciones, ciudades y pueblos. Lo que arruinan o afean es seguramente menos de lo que resucitan o conservan y aunque no son mejores ni peores que nosotros, nos recuerdan que no somos tan malos y lo mucho bueno que tenemos: gran clima y bellos paisajes, pero también alta cultura y gastronomía, servicios de calidad, calles seguras y carácter acogedor. Además de ser ya la primera industria española, no se debe desdeñar el efecto benéfico que el turismo ha tenido en nuestra mortificada autoestima, desde aquel primer viento fresco que entró por el boquete abierto en plena dictadura por unas suecas. Por mucho sol y playa que se tenga, 80 millones de personas al año no visitan un país que no sea afortunado en más de un sentido.

Pero hoy toca encararse con el aspecto menos amable del fenómeno, que una xenofilia ingenua haría mal en minimizar. Si la convivencia entre turista y residente ha podido ser hasta ahora cordial y provechosa, es porque, en cierto modo, uno y otro vivían en ciudades distintas. La ciudad real y la turística se solapaban en algunos puntos, pero los respectivos ámbitos de influencia estaban claros: el hotel y el monumento, de un lado, el barrio y los pisos, de otro, con un amplio lugar de encuentro en la playa. La posibilidad abierta por la economía digital de que cualquier vivienda se convierta en alojamiento turístico lo cambia todo. Al contraer el menos lucrativo mercado de alquiler residencial, los locales se ven obligados a pagar rentas astronómicas por vivir en su ciudad o a marcharse a una periferia cada vez más lejana. Se quedan, literalmente, sin espacio.

Así las cosas, no es difícil comprender el malestar de los afectados ni tampoco la necesidad de regular el mercado de forma que se restaure un cierto equilibrio. No es sencillo conciliar la libertad económica de los propietarios con la función social que, según nuestra Constitución, debe tener la propiedad, pero hay fórmulas sensatas para hacerlo que ya están poniendo en práctica algunas ciudades. Sin olvidar que esta polémica es otro avatar más del cuadro general de precarización de la economía, una tendencia de largo alcance que se deja sentir en numerosos debates y cuya solución duradera todavía no se avizora.

Por lo demás, tan solo una catástrofe ecológica planetaria podría detener el triunfal avance del turista. Entre otras razones, porque el turismo es una consecuencia de la democracia. Desde los lejanos días del gran turista inglés, descargando con sus criados y baúles en un *palazzo* romano, hasta hoy, lo que ha mediado es la gran democratización del mundo. En la medida en la que este proceso sigue en marcha, es previsible que nuevos contingentes de turistas se incorporen a la marea guiri. Y, huelga decirlo, en algún lugar de esa muchedumbre con sombrero mexicano y palo para selfies, felices y despreocupados, también estaremos nosotros.

JUAN CLAUDIO DE RAMÓN. *The Objective*. 16-8-2017

* Figuradamente, el diccionario.

Pregunta 1. Resumen e interpretación del texto anterior (2 puntos)

Opción A

A.1) Resumen del texto. (1 punto)

A.2) Interpretación del texto. Explique qué quiere transmitir el autor con la siguiente frase (1 punto):

«Además de ser ya la primera industria española, no se debe desdeñar el efecto benéfico que el turismo ha tenido en nuestra mortificada autoestima, desde aquel primer viento fresco que entró por el boquete abierto en plena dictadura por unas suecas».

Opción B

B.1) Resumen del texto. (1 punto)

B.2) Interpretación del texto. Explique qué quiere transmitir el autor con la siguiente frase (1 punto):

«Desde los lejanos días del gran turista inglés, descargando con sus criados y baúles en un *palazzo* romano, hasta hoy, lo que ha mediado es la gran democratización del mundo».

Pregunta 2. Reformulación léxica (2 puntos)

Opción A. Reformulación léxica del siguiente fragmento del texto anterior:

«Querría acertar a decir algo sobre el asunto y advierto de entrada un sesgo perturbador: yo adoro a los guiris, esa nación itinerante que oreo naciones, ciudades y pueblos».

Opción B. Reformulación léxica del siguiente fragmento del texto anterior:

«Y, huelga decirlo, en algún lugar de esa muchedumbre con sombrero mexicano y palo para selfies, felices y despreocupados, también estaremos nosotros».

Pregunta 3. Análisis morfológico (2 puntos)

Opción A. Análisis morfológico de las expresiones subrayadas en este fragmento del texto anterior:

«Pero hoy toca encararse con el aspecto menos amable del fenómeno, que una xenofilia ingenua haría mal en minimizar. Si la convivencia entre turista y residente ha podido ser hasta ahora cordial y provechosa, es porque, en cierto modo, uno y otro vivían en ciudades distintas».

Opción B. Análisis morfológico de las expresiones subrayadas en este fragmento del texto anterior:

«Al contraer el menos lucrativo mercado de alquiler residencial, los locales se ven obligados a pagar rentas astronómicas por vivir en su ciudad o a marcharse a una periferia cada vez más lejana. Se quedan, literalmente, sin espacio».

Pregunta 4. Comentario sintáctico (2 puntos)

Opción A. Comentario sintáctico del siguiente fragmento del texto anterior:

«hay fórmulas sensatas para hacerlo que ya están poniendo en práctica algunas ciudades».

Opción B. Comentario sintáctico del siguiente fragmento del texto anterior:

«es previsible que nuevos contingentes de turistas se incorporen a la marea guiri».

TEXTO LITERARIO PARA COMENTAR

PAULINO: (*Interrumpiéndole.*) Oye, Carmela...

CARMELA: ¿Qué?

PAULINO.: Yo... yo no sé lo que es esto.

CARMELA: ¿Lo que es, qué?

PAULINO: Esto... Lo que nos pasa... Que tú estés aquí, muerta, y que podamos hablar, tocarnos... No entiendo cómo está ocurriendo, ni por qué...

CARMELA: Yo tampoco, pero... ya ves.

PAULINO: Te juro que casi no he bebido... Y soñar, ya sabes que yo no sueño nunca... o casi.

CARMELA: No, tú con roncar, ya...

PAULINO: Entonces, ¿cómo es posible?

CARMELA: Qué quieres que te diga... A lo mejor, digo yo, como hay tantos muertos por la guerra y eso, pues no cabemos todos...

PAULINO: ¿En dónde?

CARMELA: ¿En dónde va a ser? En la muerte... Y por eso nos tienen por aquí, esperando, mientras nos acomodan...

PAULINO: No digas tonterías, Carmela. ¿Crees tú que la muerte es... un almacén de ultramarinos?

CARMELA: ¿Y tú qué sabes, di? ¿Te has muerto alguna vez?

PAULINO: Claro, aquí la única muerta es la señora... ¡Pues, menuda...! [...] Yo... ¿Por qué lo hiciste, Carmela? ¿Por qué tuviste que hacerlo, di? ¿Qué más te daba a ti la bandera, ni la canción, ni la función entera, ni los unos, ni los otros, ni esta maldita guerra? ¿No podías haber acabado el número final y santas pascuas? ¿Quién te mandaba a ti ponerte brava, ni sacar las agallas, ni plantarles cara?...

CARMELA: (*Furiosa, desde el llanto.*) ¡No me grites!

PAULINO: (*Igual.*) ¡Tú eres la que no has de gritar!

CARMELA: ¿Por qué no?

PAULINO: ¡Porque estás muerta, y los muertos no gritan!

CARMELA: ¡Lo dirás tú, que no gritan! (*Grita.*)

PAULINO: ¡Ya ves!

CARMELA: ¿Qué veo?

PAULINO: Lo que has conseguido: tú, más muerta que... que una rata muerta, y yo...

CARMELA: ¡No me insultes!

PAULINO: Yo... ¡peor que muerto! [...]

JOSÉ SANCHÍS SINISTERRA, *¡Ay, Carmela!*

Pregunta 5. Comentario del fragmento de ¡Ay, Carmela!, de José Sanchís Sinisterra (2 puntos)

Opción A. Responda a estas cuestiones relativas al texto anterior:

A.1) Identifique el tema del fragmento.

A.2) Explique el significado del siguiente fragmento del texto anterior:

CARMELA: (*Furiosa, desde el llanto.*) ¡No me grites!

PAULINO: (*Igual.*) ¡Tú eres la que no has de gritar!

CARMELA: ¿Por qué no?

PAULINO.- ¡Porque estás muerta, y los muertos no gritan!

CARMELA: ¡Lo dirás tú, que no gritan! (*Grita.*)

Opción B. Responda a estas cuestiones relativas al texto anterior:

B.1) Identifique el tema del fragmento.

B.2) ¿A qué se dedican los dos personajes? Justifique su respuesta.

Pregunta 6. Cuestión relativa al fragmento anterior de ¡Ay, Carmela!, de José Sanchís Sinisterra (2 puntos)

Comente –razonadamente y empleando ejemplos– dos rasgos presentes en el texto que permitan justificar que este poema pertenece a la producción teatral de José Sanchís Sinisterra o al teatro de posguerra.

CURSO 2024-2025

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.

De acuerdo con el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE del 6 de abril de 2022), concretado en el Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias (BOPA del 1 de septiembre de 2022), el examen de Lengua Castellana y Literatura II se ajustará a las competencias básicas, las específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos de esta materia.

Más concretamente, son especialmente relevantes en esta prueba las competencias específicas **2, 4, 5, y 9**, para lo relativo a los saberes lingüísticos y comunicativos y las **7 y 8**, particularmente, para la materia literaria y de comentario de textos. Asimismo, son de aplicación los criterios de evaluación asociados a dichas competencias, que se explicitan más adelante en este documento.

2. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA, CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, Y MATERIALES NECESARIOS.

El alumnado, en el momento de la evaluación, dispondrá de **una única propuesta de examen** con varios enunciados.

Las categorías de las preguntas se definen de la siguiente manera:

- Abiertas. Preguntas que exigen construcción por parte del alumnado y que no tienen una sola respuesta correcta inequívoca. Se engloban en este tipo las producciones escritas y las composiciones plásticas.
- Semiabiertas. Preguntas con respuesta correcta inequívoca y que exigen construcción por parte del alumnado. Esta construcción será breve; por ejemplo, un número que da respuesta a un problema matemático, o una palabra que complete una frase o dé respuesta a una cuestión, siempre que no se facilite un listado de posibles respuestas.

Después de leer atentamente el examen, el alumnado tendrá que responder, a su elección, al número de preguntas que le permita alcanzar la máxima puntuación (**10 puntos**), combinadas y distribuidas de la manera que se indica en la prueba, y que se especifica a continuación:

- Responda en el pliego en blanco a **cinco** de las seis preguntas propuestas. En el caso de que se le ofrezcan opciones, A o B, responda solo a una de ellas. Todas las preguntas se calificarán con un máximo de **2 puntos**.
- Agrupaciones de preguntas que sumen más de 10 puntos o no coincidan con las indicadas conllevarán la anulación de la(s) última(s) pregunta(s) seleccionada(s) y/o respondida(s).

La calificación otorgada a cada pregunta o apartado deberá ser en fracciones mínimas de 0,25 puntos, y la calificación de la prueba se expresará en una escala de 0 a 10 puntos.

3. FALTAS DE ORTOGRAFÍA, PUNTUACIÓN Y REDACCIÓN

Las faltas de ortografía y puntuación se penalizarán de la siguiente manera: las dos primeras no serán tenidas en cuenta, y a partir de la tercera, se descontará una décima de punto por cada falta y por cada dos tildes erróneas. Las faltas de redacción se puntuarán globalmente, y se descontarán puntos (o fracción) proporcionalmente, en función de su gravedad. La penalización supondrá un máximo de **dos puntos menos** en el cómputo total de la prueba.

4. EXAMEN CORREGIDO Y CRITERIOS DE CORRECCIÓN

TEXTO

Turismofobia

Recién salida de la ceca*, *turismofobia* es ya la palabra del verano. Querría acertar a decir algo sobre el asunto y advierto de entrada un sesgo perturbador: yo adoro a los guiris, esa nación itinerante que oreña naciones, ciudades y pueblos. Lo que arruina o afean es seguramente menos de lo que resucitan o conservan y aunque no son mejores ni peores que nosotros, nos recuerdan que no somos tan malos y lo mucho bueno que tenemos: gran clima y bellos paisajes, pero también alta cultura y gastronomía, servicios de calidad, calles seguras y carácter acogedor. Además de ser ya la primera industria española, no se debe desdeñar el efecto benéfico que el turismo ha tenido en nuestra mortificada autoestima, desde aquel primer viento fresco que entró por el boquete abierto en plena dictadura por unas suecas. Por mucho sol y playa que se tenga, 80 millones de personas al año no visitan un país que no sea afortunado en más de un sentido.

Pero hoy toca encararse con el aspecto menos amable del fenómeno, que una xenofilia ingenua haría mal en minimizar. Si la convivencia entre turista y residente ha podido ser hasta ahora cordial y provechosa, es porque, en cierto modo, uno y otro vivían en ciudades distintas. La ciudad real y la turística se solapaban en algunos puntos, pero los respectivos ámbitos de influencia estaban claros: el hotel y el monumento, de un lado, el barrio y los pisos, de otro, con un amplio lugar de encuentro en la playa. La posibilidad abierta por la economía digital de que cualquier vivienda se convierta en alojamiento turístico lo cambia todo. Al contraer el menos lucrativo mercado de alquiler residencial, los locales se ven obligados a pagar rentas astronómicas por vivir en su ciudad o a marcharse a una periferia cada vez más lejana. Se quedan, literalmente, sin espacio.

Así las cosas, no es difícil comprender el malestar de los afectados ni tampoco la necesidad de regular el mercado de forma que se restaure un cierto equilibrio. No es sencillo conciliar la libertad económica de los propietarios con la función social que, según nuestra Constitución, debe tener la propiedad, pero hay fórmulas sensatas para hacerlo que ya están poniendo en práctica algunas ciudades. Sin olvidar que esta polémica es otro avatar más del cuadro general de precarización de la economía, una tendencia de largo alcance que se deja sentir en numerosos debates y cuya solución duradera todavía no se avizora.

Por lo demás, tan solo una catástrofe ecológica planetaria podría detener el triunfal avance del turista. Entre otras razones, porque el turismo es una consecuencia de la democracia. Desde los lejanos días del gran turista inglés, descargando con sus criados y baúles en un *palazzo* romano, hasta hoy, lo que ha mediado es la gran democratización del mundo. En la medida en la que este proceso sigue en marcha, es previsible que nuevos contingentes de turistas se incorporen a la marea guiri. Y, huelga decirlo, en algún lugar de esa muchedumbre con sombrero mexicano y palo para selfies, felices y despreocupados, también estaremos nosotros.

JUAN CLAUDIO DE RAMÓN. *The Objective*. 16-8-2017

* Figuradamente, el diccionario.

Pregunta 1. Resumen e interpretación del texto anterior. (2 puntos)

Opción A

A1) Resumen del texto (1 punto)

El turismo, que ha sido una fuente de ingresos económicos y también un revulsivo social en España, parece que ahora molesta porque también tiene inconvenientes. En concreto, el encarecimiento de las viviendas por el aumento exponencial de los pisos turísticos, que se añaden a la oferta de los hoteles tradicionales. Habrá que llegar a un acuerdo para conciliar los pros y los contras, porque todos somos turistas y esta práctica no desaparecerá.

A2) Explique qué quiere transmitir el autor con la siguiente frase (1 punto):

«Además de ser ya la primera industria española, no se debe desdeñar el efecto benéfico que el turismo ha tenido en nuestra mortificada autoestima, desde aquel primer viento fresco que entró por el boquete abierto en plena dictadura por unas suecas».

El autor quiere decir que el turismo tuvo en sus inicios un una consecuencia muy estimable para los españoles, porque conocimos directamente las costumbres menos conservadoras de los países europeos, en concreto, de Suecia, y nos dimos cuenta de que les gustaba venir a nuestro país por sus grandes ventajas, que aquí no sabíamos apreciar.

Opción B

B1) Resumen del texto (1 punto)

El turismo, que ha sido una fuente de ingresos económicos y también un revulsivo social en España, parece que ahora molesta porque también tiene inconvenientes. En concreto, el encarecimiento de las viviendas por el aumento exponencial de los pisos turísticos, que se añaden a la oferta de los hoteles tradicionales. Habrá que llegar a un acuerdo para conciliar los pros y los contras, porque todos somos turistas y esta práctica no desaparecerá.

B2) Explique qué quiere transmitir el autor con la siguiente frase (1 punto):

«Desde los lejanos días del gran turista inglés, descargando con sus criados y baúles en un *palazzo* romano, hasta hoy, lo que ha mediado es la gran democratización del mundo».

El autor quiere decir que, en un principio, el turismo era muy clasista: solo los ricos viajaban a destinos y hoteles lujosos, con toda clase de comodidades. Ahora esta práctica se ha extendido a todas las clases sociales, se ha hecho accesible a todo el mundo.

CRITERIOS PARA RESPONDER A LA PREGUNTA 1 (2 puntos)

a) Resumen del contenido del texto	Calificación máxima otorgada: 1 punto Criterios de evaluación: 5.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias de los procedimientos comunicativos empleados. 4.1. Elaborar textos académicos coherentes y cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario,
------------------------------------	---

	propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.
Pregunta abierta. El resumen debe dar cuenta de la comprensión del texto, de la información sustancial que este ofrece, sin detalles, anécdotas, ejemplos o datos concretos. Se trata de construir un texto completo, con lenguaje y estilo propios, de manera que recoja el contenido fundamental del otro texto con la máxima fidelidad y la mayor brevedad. Y, sobre todo, sin repetir o citar literalmente ninguna parte del texto.	
b) Respuesta a la pregunta sobre la interpretación del texto	Calificación máxima otorgada: 1 punto Criterios de evaluación: 5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.1. Elaborar textos académicos coherentes y cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.
Pregunta abierta. El alumnado debe ofrecer una respuesta coherente y bien formulada, de forma breve (entre dos y cuatro líneas).	

PREGUNTA 2. Reformulación léxica de uno de los fragmentos del texto. (2 puntos)

Opción A

«Querría acertar a decir algo sobre el asunto y advierto de entrada un sesgo perturbador: yo adoro a los guiris, esa nación itinerante que orea naciones, ciudades y pueblos».

Me gustaría [quisiera] atinar a [no fallar en, no errar en] comentar algún aspecto sobre el tema [aportar alguna idea], y anuncio de antemano [prevengo de, aviso de] una inclinación [idea, pensamiento] inquietante [poco tranquilizadora]: soy partidario de [me gustan, me encantan] los turistas extranjeros, ese conjunto de personas viajeras que lleva aire fresco a los países y a las poblaciones grandes y pequeñas.

Opción B

«Y, huelga decirlo, en algún lugar de esa muchedumbre con sombrero mexicano y palo para selfies, felices y despreocupados, también estaremos nosotros».

Y no hace falta [no es necesario] ni comentarlo [explicarlo], entre las personas [el gentío] que traen sus ropas regionales [no convencionales, pintorescas, poco formales, extravagantes, inusitadas] y van haciendo fotos con el móvil, contentos y tranquilos, nos encontraremos asimismo los españoles [los que protestamos, los que manifestamos turismofobia].

CRITERIOS PARA RESPONDER A LA PREGUNTA 2 (2 puntos)

Reformulación léxica de un fragmento del texto	Calificación máxima otorgada: 2 puntos Criterios de evaluación: 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el
--	--

	conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 4.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y con corrección ortográfica y gramatical. 5.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
Pregunta semiabierta. Hay muchas respuestas válidas, puesto que se pide sustituir las unidades léxicas por sinónimos (totales o contextuales); en cualquier caso, se debe respetar, en la medida de lo posible, la estructura morfosintáctica del texto del que se parte. El enunciado resultante debe ser un texto coherente y cohesionado.	

Pregunta 3. Análisis morfológico de las expresiones subrayadas en uno de los fragmentos de texto siguiente. (2 puntos)

Opción A

«Pero hoy toca encararse con el aspecto menos amable del fenómeno, que una xenofilia ingenua haría mal en minimizar. Si la convivencia entre turista y residente ha podido ser hasta ahora cordial y provechosa, es porque, en cierto modo, uno y otro vivían en ciudades distintas».

encararse: infinitivo del verbo *encarar*, verbo pronominal, derivado parasintético o confijo, compuesto por el sustantivo *cara* más el prefijo *en-* y el sufijo verbal *-ar*, que lleva enclítico el pronombre personal átono reflexivo *se*, de 3.^a persona;

menos: adverbio de cantidad, palabra invariable;

xenofilia: sustantivo común, abstracto, formado por dos raíces cultas: *xeno* ‘extranjero’ y *filia* ‘afición, gusto’, gén. fijo en fem. y núm. sing.;

haría: 3.^a persona del sing. del condicional o potencial simple del verbo *hacer*, irregular, de la 2.^a conj.;

minimizar: infinitivo del verbo *minimizar*, derivado del adjetivo *mínimo* + sufijo *-izar* ‘hacer o convertir algo en algo’;

turista: sustantivo común, de género común, núm. sing., contable y concreto;

ha podido: 3.^a persona del sing. del presente perfecto de indicativo del verbo *poder*, irregular, 2.^a conj.;

provechosa: adjetivo calificativo, derivado del sustantivo *provecho* + el sufijo adjetival *-oso*, fem. sing.;

cierto: adjetivo indefinido, determinante (o determinativo), masc. sing.;

otro: pronombre indefinido, masc. sing.

Opción B

«Al contraer el menos lucrativo mercado de alquiler residencial, los locales se ven obligados a pagar rentas astronómicas por vivir en su ciudad o a marcharse a una periferia cada vez más lejana. Se quedan, literalmente, sin espacio».

menos: adverbio de cantidad, palabra invariable;

lucrativo: adjetivo calificativo, derivado de *lucro* + sufijo *-ivo*, masc. sing.;

residencial: adjetivo calificativo, derivado de *residencia* + sufijo *-al* ‘relativo a’, de gén. invariable, y núm. sing.;

obligados: participio pasado del verbo *obligar*, adjetivo, masc. pl.

astronómicas: adjetivo calificativo, fem. pl., derivado de *astro* [*astrónomo*, *astronomía*] con el sufijo adjetival *-ico*;

su: adjetivo determinativo (determinante) posesivo de 3.^a pers.; apocopado por estar antepuesto al nombre, invariable en gén., y núm. sing.

periferia: sustantivo común, abstracto, de género fijo en fem. y núm. sing.;

cada: adjetivo determinativo distributivo [indefinido], invariable en gén. y núm.;

vez: sustantivo común, abstracto, gén. fijo en fem., núm. sing.;

literalmente: adverbio de modo formado por derivación del adjetivo *literal* + sustantivo *-mente*, palabra invariable.

CRITERIOS PARA RESPONDER A LA PREGUNTA 3 (2 puntos)

Análisis morfológico de palabras de un fragmento del texto	Calificación máxima otorgada: 2 puntos
	Criterios de evaluación: 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.
Pregunta semiabierta. Debe indicarse la categoría gramatical matizándola si fuese necesario (adjetivo posesivo, demostrativo...), etc., así como los rasgos morfológicos del sustantivo (género y número, precisando si es fijo o variable) y del verbo (modo, tiempo, aspecto, número y persona). También debe mencionarse lo relativo a la estructura interna de las palabras (si son derivadas, compuestas...; si hay prefijos o sufijos), y aludir a la tipología básica de los sustantivos (comunes, propios, contables, medibles, abstractos, concretos...).	

Pregunta 4. Comentario sintáctico¹ de uno de los fragmentos de texto siguiente (2 puntos)

Opción A

«hay fórmulas sensatas para hacerlo que ya están poniendo en práctica algunas ciudades».

Se trata de una oración compleja, que contiene una oración subordinada adjetiva de relativo en función de adyacente nominal.

El verbo principal, *hay*, tiene como sujeto gramatical la 3.ª persona del sing. Lleva un implemento, que es un sintagma nominal complejo, *fórmulas sensatas para hacerlo que ya están poniendo en práctica algunas ciudades* (núcleo del implemento, *fórmulas*; y lleva tres adyacentes: *sensatas*, *para hacerlo* (internamente compuesto por *para*, prep. transpositora a categoría adjetiva del infinitivo *hacer*, que es categorialmente un sustantivo, pero lleva adyacentes o complementos verbales, en este caso, el implemento *lo* [NO DEBE CONSIDERARSE INCORRECTO SI ANALIZAN PARA HACERLO COMO ADITAMENTO DE FINALIDAD DEL VERBO *HAY*, EN VEZ DE ADYACENTE NOMINAL DE *FÓRMULAS*, PUESTO QUE TIENE MOVILIDAD: *PARA HACERLO HAY FÓRMULAS SENSATAS*, SIN QUE CAMBIE EL SENTIDO]), y la oración de relativo, transpuesta por el relativo *que* a categoría adjetiva, *que ya están poniendo en práctica algunas ciudades*; su núcleo es la perífrasis de gerundio (aspectual durativa) *están poniendo*; el sujeto léxico es *algunas ciudades*; el relativo *que*, referido a *fórmulas*, es el implemento, y por último el verbo lleva un aditamento modo, *en práctica*, cuyo núcleo nominal está transpuesto por la preposición *en* a categoría adverbial [NO DEBE CONSIDERARSE INCORRECTO EL ANÁLISIS DE *PONER EN PRÁCTICA* COMO UNA LOCUCIÓN VERBAL EQUIVALENTE A *APLICAR*].

OPCIÓN B

«es previsible que nuevos contingentes de turistas se incorporen a la marea guiri».

Se trata de una oración compleja, que contiene una oración subordinada sustantiva en función de sujeto.

El verbo principal, *es*, lleva como adyacente un atributo, *previsible*, dado que es un verbo copulativo; su sujeto es una oración transpuesta a categoría sustantiva por *que* conjunción [que¹]: *que nuevos contingentes de turistas se incorporen a la marea guiri*; esta oración tiene como núcleo del predicado a *se incorporen*, el *se* es un incremento reflexivo (‘agregarse a algo para formar un cuerpo’), pero no debe darse por incorrecto si lo consideran un implemento reflexivo; el sujeto es *nuevos contingentes de turistas*, sintagma nominal complejo formado por un núcleo, *contingentes* y dos adyacentes, *nuevos* y de *turistas*, sustantivo transpuesto a categoría adjetiva por la preposición *de*; el verbo lleva también un suplemento, *a la marea guiri*, cuya preposición *a* está regida por el verbo *incorporar* (esto es, pertenece al verbo); internamente, el suplemento está formado por un núcleo nominal, *la marea* y un adyacente, *guiri* [TANTO SI ANALIZAN EL *SE* COMO INCREMENTO REFLEXIVO O COMO IMPLEMENTO REFLEXIVO, DEBEN CONSIGNAR EL SUPLEMENTO; NO DEBE DARSE POR VÁLIDO ANALIZARLO COMO ADITAMENTO]. [LA CONSIDERACIÓN DE *SE* COMO PASIVA REFLEJA NO ES ADECUADA, PORQUE IMPLICA UNA INTERPRETACIÓN FORZADA DE *INCORPORAR* COMO ‘AÑADIR’; ESTA NO ES LA ACEPCIÓN ADECUADA, PORQUE SON LOS TURISTAS LOS QUE *SE INCORPORAN*, NADIE *LOS INCORPORA*].

¹ Los alumnos deben mencionar las pruebas que indican las funciones sintácticas (concordancia, sustitución por pronombres átonos o tónicos, en el caso del suplemento, o por adverbios). Basta con que lo mencionen una vez.

CRITERIOS PARA RESPONDER A LA PREGUNTA 4 (2 puntos)

Análisis y comentario sintáctico de un fragmento del texto	Calificación máxima otorgada: 2 puntos Criterios de evaluación: 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 4.1. Elaborar textos académicos coherentes y cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. 5.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
Pregunta semiabierta. El alumnado puede utilizar la terminología que crea oportuna, siempre y cuando sea coherente a lo largo del desarrollo de todo el ejercicio. Para la corrección, se establecen tres niveles de análisis: a) relaciones entre oraciones (0,5 puntos); b) relaciones sintácticas entre el núcleo oracional y sus adyacentes (funciones sintácticas oracionales) (0,75 puntos); c) relaciones sintácticas dentro del grupo nominal (0,75 puntos). También, en su caso, deben precisar el valor léxico de las conjunciones de coordinación o conectores (copulativos, disyuntivos, adversativos...) y de los transpositores o conjunciones de subordinación (valor causal, condicional, concesivo, etc.). NOTA. En los comentarios sintácticos pueden y deben aparecer las «pruebas» sintácticas que indican las funciones oracionales básicas: en el sujeto, la concordancia; en el implemento y complemento, la sustitución por pronombres átonos de 3.ª persona, y en el suplemento, la sustitución por un pronombre tónico más la preposición regida. En el aditamento no siempre hay un adverbio sustituto, pero deben identificarlos por su semántica (condicionales, concesivos, temporales...). Es suficiente con que lo mencionen una vez.	

TEXTO LITERARIO PARA COMENTAR

PAULINO: (*Interrumpiéndole.*) Oye, Carmela...

CARMELA: ¿Qué?

PAULINO.: Yo... yo no sé lo que es esto.

CARMELA: ¿Lo que es, qué?

PAULINO: Esto... Lo que nos pasa... Que tú estés aquí, muerta, y que podamos hablar, tocarnos... No entiendo cómo está ocurriendo, ni por qué...

CARMELA: Yo tampoco, pero... ya ves.

PAULINO: Te juro que casi no he bebido... Y soñar, ya sabes que yo no sueño nunca... o casi.

CARMELA: No, tú con roncar, ya...

PAULINO: Entonces, ¿cómo es posible?

CARMELA: Qué quieres que te diga... A lo mejor, digo yo, como hay tantos muertos por la guerra y eso, pues no cabemos todos...

PAULINO: ¿En dónde?

CARMELA: ¿En dónde va a ser? En la muerte... Y por eso nos tienen por aquí, esperando, mientras nos acomodan...

PAULINO: No digas tonterías, Carmela. ¿Crees tú que la muerte es... un almacén de ultramarinos?

CARMELA: ¿Y tú qué sabes, di? ¿Te has muerto alguna vez?

PAULINO: Claro, aquí la única muerta es la señora... ¡Pues, menuda...! [...] Yo... ¿Por qué lo hiciste, Carmela? ¿Por qué tuviste que hacerlo, di? ¿Qué más te daba a ti la bandera, ni la canción, ni la función entera, ni los unos, ni los otros, ni esta maldita guerra? ¿No podías haber acabado el número final y santas pascuas? ¿Quién te mandaba a ti ponerte brava, ni sacar las agallas, ni plantarles cara?...

CARMELA: (*Furiosa, desde el llanto.*) ¡No me grites!

PAULINO: (*Igual.*) ¡Tú eres la que no has de gritar!

CARMELA: ¿Por qué no?

PAULINO: ¡Porque estás muerta, y los muertos no gritan!

CARMELA: ¡Lo dirás tú, que no gritan! (*Grita.*)

PAULINO: ¡Ya ves!

CARMELA: ¿Qué veo?

PAULINO: Lo que has conseguido: tú, más muerta que... que una rata muerta, y yo...

CARMELA: ¡No me insultes!

PAULINO: Yo... ¡peor que muerto! [...]

JOSÉ SANCHÍS SINISTERRA, *¡Ay, Carmela!*

PREGUNTA 5. Comentario del fragmento de *¡Ay, Carmela!*, de José Sanchís Sinisterra. Responda a estas cuestiones relativas al texto anterior (2 puntos):

Opción A

A1) Identifique el tema del fragmento

La dignidad humana de Carmela ha provocado su ejecución. El recuerdo de esta se mantiene a través del diálogo con Paulino, su compañero.

A2) Explique el significado del siguiente fragmento del texto.

CARMELA: (*Furiosa, desde el llanto.*) ¡No me grites!

PAULINO: (*Igual.*) ¡Tú eres la que no has de gritar!

CARMELA: ¿Por qué no?

PAULINO.- ¡Porque estás muerta, y los muertos no gritan!

CARMELA: ¡Lo dirás tú, que no gritan! (*Grita.*)

Aquí se alude a la memoria de los muertos. Carmela, a pesar de estar muerta, sigue viva en el recuerdo de Paulino. Por lo tanto, Carmela representa a todos los muertos del bando perdedor de la Guerra Civil, que corren el peligro de caer en el olvido si no permanecen en el recuerdo colectivo de la sociedad. De ahí el grito de Carmela, símbolo de esa memoria colectiva que exigen los muertos para que se mantenga su recuerdo.

Opción B

B1) Identifique el tema del fragmento.

La dignidad humana de Carmela ha provocado su ejecución. El recuerdo de esta se mantiene a través del diálogo con Paulino, su compañero.

B2) ¿A qué se dedican los dos personajes? Justifique su respuesta.

Los dos personajes son actores teatrales, como se desprende de la intervención de Paulino donde le echa en cara a Carmela que por qué tuvo que enfrentarse a los soldados en lugar de haber actuado y cumplir su papel sin importarle la guerra, ni los bandos enfrentados (*¿Por qué lo hiciste, Carmela? ¿Por qué tuviste que hacerlo, di? ¿Qué más te daba a ti la bandera, ni la canción, ni la función entera, ni los unos, ni los otros, ni esta maldita guerra? ¿No podías haber acabado el número final y santas pascuas? ¿Quién te mandaba a ti ponerte brava, ni sacar las agallas, ni plantarles cara?...*).

CRITERIOS PARA RESPONDER A LA PREGUNTA 5 (2 puntos)

Contestación a la pregunta relacionada con el comentario literario de un fragmento	Calificación máxima otorgada: 2 puntos
	Criterios de evaluación
	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.
	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso

	de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.
Pregunta semiabierta. Pregunta relacionada con los contenidos literarios del Real Decreto 243 / 2022 de 5 de abril (BOE 06-04-2022), concretado en el Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias (BOPA 01-09-2022). Los contenidos literarios se sustanciarán en un comentario literario de un fragmento de una obra muy representativa de un autor del periodo literario acotado en el currículum desde 1875 hasta la actualidad. En el comentario de la 5.ª pregunta se propondrán dos o más preguntas relativas al fragmento elegido, en lo que concierne a los procedimientos, temática, etc., característicos de dicha obra o del autor. Todos los bloques constan de varios apartados que contienen una parte general sobre la época o el movimiento y mencionan a uno o varios autores, de cuyas obras más representativas se extraerá un fragmento para su comentario. En los géneros de teatro y novela, la obra de la que se extraerá el comentario figura entre paréntesis a continuación del autor. En poesía y ensayo, no se establece una obra concreta, sino que se utilizarán fragmentos de obras representativas de los autores propuestos. Los contenidos literarios se establecieron para el curso 2024-2025 en los siguientes periodos y autores: I. TEATRO - El teatro anterior a 1939: Tendencias, autores y obras principales. Federico García Lorca (<i>La casa de Bernarda Alba</i>). - El teatro a partir de 1939: Tendencias, autores y obras principales. Alejandro Casona (<i>La dama del alba</i>), Antonio Buero Vallejo (<i>En la ardiente oscuridad</i>), José Sanchís Sinisterra (<i>Ay, Carmela</i>) y Juan Mayorga (<i>El chico de la última fila</i>). II. ENSAYO - El ensayo hasta 1939: Miguel de Unamuno y José Ortega y Gasset - El ensayo a partir de 1939: María Zambrano, Fernando Savater. III. NOVELA - La novela del último cuarto del siglo XIX: características, autores y obras. Emilia Pardo Bazán (<i>Los pazos de Ulloa</i>). - La novela española hasta 1939: Miguel de Unamuno (<i>San Manuel Bueno, mártir</i>), Ramón Pérez de Ayala (<i>AMDG</i>) - Narrativa de posguerra: la novela del exilio, la novela existencial, social y experimental. Ramón J. Sender (<i>Réquiem por un campesino español</i>), Carmen Laforet (<i>Nada</i>), Miguel Delibes (<i>Cinco horas con Mario</i>). - La narrativa española de la democracia características, autores y obras. Juan Marsé (<i>Últimas tardes con Teresa</i>), Antonio Muñoz Molina (<i>El jinete polaco</i>). - La novela y el cuento hispanoamericanos en la segunda mitad del siglo XX. Características, autores y obras: Gabriel García Márquez (<i>Cien años de soledad</i>). IV. POESÍA - La poesía del último cuarto del siglo XIX: poesía posromántica. Gustavo Adolfo Bécquer. - Fin de siglo y Modernismo: características, temas y autores. Antonio Machado. - El novecentismo: características, temas y autores. Juan Ramón Jiménez - La generación del 27: características, autores y obras. Luis Cernuda. - La poesía de Miguel Hernández: características y obras. - La lírica de posguerra: poesía arraigada, desarraigada, existencial y social: características, autores y obras. Blas de Otero. - La generación poética del 50: características, autores y obras. Ángel González. - Los novísimos y la poesía de la experiencia: Luis Alberto de Cuenca, Luis García Montero.	

PREGUNTA 6. Cuestión relativa al fragmento de *¡Ay, Carmela!*, de José Sanchís Sinisterra. (2 puntos).

Comente –razonadamente y empleando ejemplos– dos rasgos presentes en el texto que permitan justificar que este poema pertenece a la producción teatral de José Sanchís Sinisterra o al teatro de posguerra. [SE OFRECEN VARIOS A MODO DE EJEMPLO; EL ALUMNO SOLO TIENE QUE ALUDIR A DOS PARA CONSIDERAR LA PREGUNTA CORRECTA]

- La obra se ambienta en la época de la Guerra Civil, período que se evoca desde el punto de vista de los perdedores. A través de Paulino y Carmela, dos actores teatrales, se plantea, por un lado, el tema de la dignidad humana, que provocará la muerte de Carmela y, por otro, la memoria colectiva que evite que los asesinados sufran una segunda muerte: la del olvido, de ahí la presencia del fantasma de Carmela y sus gritos para que Paulino, la sociedad, no olvide a los asesinados.
- La obra se aparta del teatro de la época, concebido como un mero espectáculo: montajes muy caros, con un uso medios técnicos y un acabado de los productos realmente extraordinarios, pero sin capacidad para hacer reflexionar al público. Por contra, en esta obra se aprecia el gusto por un teatro sencillo, donde lo importante es el texto teatral y la actuación de los actores. En este caso, a través del diálogo entre Paulino y Carmela se introducen reflexiones sobre temas como la dignidad humana, que provocarán la muerte de Carmela por hacer frente a los fascistas, y la memoria colectiva, representado por el fantasma de Carmela, quien representa el recuerdo, mientras que Paulino representa el pragmatismo, la supervivencia que le lleva a sacrificar su propia dignidad personal, aunque, al final, como él mismo confiesa, es un muerto en vida, ya que, además de su dignidad humana, ha perdido a su amor, Carmela.
- El uso de la técnica del metateatro. La obra se desarrolla en un teatro vacío a través del diálogo de Paulino y el fantasma de Carmela, mediante el que conocemos la historia. En este fragmento, conocemos el motivo de la muerte de Carmela, quien no renuncia a su dignidad humana y se rebela durante la función, lo que provocará su asesinato. También conocemos la desolación de Paulino, que solo tiene el recuerdo de Carmela, a través del diálogo con el fantasma de Carmela y que se halla desolado pues, aunque siga vivo, ha perdido su dignidad personal y a su compañera.
- La mezcla de humor y drama. En el diálogo entre Carmela y Paulino se introducen una serie de recursos humorísticos como el humor negro: *PAULINO: No digas tonterías, Carmela. ¿Crees tú que la muerte es... un almacén de ultramarinos?*; *CARMELA: ¿Y tú qué sabes, di? ¿Te has muerto alguna vez?*; *PAULINO: Lo que has conseguido: tú, más muerta que... que una rata muerta, y yo...* *CARMELA: ¡No me insultes!* o la referencia a determinados defectos de Paulino: *PAULINO: Te juro que casi no he bebido... Y soñar, ya sabes que yo no sueño nunca... o casi.*; *CARMELA: No, tú con roncar, ya...*
- Aunque alejado del teatro experimental, esta obra no se encuadra dentro del teatro realista, pues la relación de Carmela con Paulino y la razón de la ejecución de esta la conocemos a través del diálogo entre el fantasma de Carmela y Paulino.

CRITERIOS PARA RESPONDER A LA PREGUNTA 6 (2 puntos)

Contestación a la pregunta relacionada con el comentario literario de un texto	Calificación máxima otorgada: 2 puntos Criterios de evaluación: 7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. 8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.
Pregunta semiabierta. Pregunta relacionada con los contenidos literarios del Real Decreto 243 / 2022 de 5 de abril (BOE 06-04-2022), concretado en el Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias (BOPA 01-09-2022). Los contenidos literarios se sustanciarán en un comentario literario de un fragmento de una obra muy representativa de un autor del periodo literario acotado en el currículum desde 1875 hasta la actualidad. Los contenidos establecidos para el curso 24-25 son los mismos que para la pregunta 5.^a El fragmento de texto objeto de comentario será el mismo de la anterior. Constará de una pregunta en la que le pedirá al alumno que relacione algún aspecto del fragmento elegido, bien con la obra completa del autor, bien con la totalidad de su producción literaria, o bien con el movimiento literario o estético al que pertenece el literato.	